

lunes, 20 de abril de 2020

Villalobos detalla las medidas e iniciativas que la Diputación pondrá en marcha tras el estado de alarma

Rueda de prensa telemática

Información de la Convocatoria

Lugar:

Desde la sede de la Diputación

Inicio:

20 de abril de 2020 | 11:30

El presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, detallará el próximo lunes las medidas e iniciativas concretas que la Diputación pondrá en marcha tras el levantamiento del estado de alarma, decretado por el Gobierno a causa de la crisis del coronavirus a mediados de marzo. Asimismo, también informará sobre los trabajos llevados a cabo hasta ahora en el ámbito de la desinfección, adquisición de EPIs y asistencia a Ayuntamientos en distintos ámbitos.

La comparencia podrá seguirse telemáticamente por los medios de comunicación, a partir de las 11,30 de la mañana. A esa hora, Villalobos comparecerá desde la sede provincial mediante videoconferencia. Al término de la rueda de prensa, los profesionales de la información tendrán el turno para una batería de preguntas.